



¡Felicidades vecinos!

¡Lo logramos!



¡El Día del Vecino es oficial!

Después de 6 años de que Movimiento Pro-Vecino impulsó que el 15 de agosto fuera considerado oficialmente como el Día del Vecino, el pasado miércoles 10 de agosto la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), aprobó un punto de acuerdo en el que se solicita al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Lic. Alejandro Encinas, decretar el 15 de agosto como el Día del Vecino, así como exhortar a las 16 Jefaturas Delegacionales a celebrar actos que contribuyan a reforzar la unidad entre los vecinos.

Esta iniciativa fue presentada a la Diputación Permanente de la ALDF por la Dip. Lorena Villavicencio y **contó con el apoyo unánime de todas la fracciones parlamentarias.**

La iniciativa resalta la propuesta de Pro-Vecino de rescatar los valores mínimos de convivencia como son: la tolerancia, el respeto, la colaboración y participación, fomentando con esto una cultura del Buen Vecino.

“Al instituirse el Día del Vecino en el Distrito Federal, ayudará a que los habitantes y sus autoridades no sólo unifiquen esfuerzos para alcanzar un bien común, sino que se satisfagan las necesidades comunitarias y se cumplan las metas de gobierno, con la realización de acciones planeadas y realizadas adecuadamente”, plantea la iniciativa.

Este punto de acuerdo es el resultado de muchos años de insistir en que fuera reconocido “oficialmente” el día de todos, el Día del Vecino, como recordatorio del importante papel que tenemos los vecinos para solucionar los problemas que nos aquejan.

Gracias a todas y cada una de las

personas que a lo largo de seis años nos apoyaron para que fuera posible este reconocimiento. Una mención especial para el Lic. Alejandro Encinas, quien desde que ocupaba la Secretaría del Medio Ambiente del D. F. nos apoyó en esta iniciativa, la reforzó cuando era Secretario de Gobierno y ahora le toca “oficializar” el día del vecino, siendo Jefe de Gobierno.

A la Diputada Lorena Villavicencio, quien tuvo la visión y la decisión para respaldar nuestra solicitud.

A la Lic. Patricia Ruiz Anchondo, Delegada en Gustavo A. Madero, ya que siendo Procuradora Social empujó junto con nosotros este proyecto.

A los Delegados Políticos que compartieron este sueño.

A los medios de comunicación por su ayuda en la difusión.

Como todo en esta vida, ahora empieza lo bueno, ya que con esta aprobación no termina nuestra labor, de hecho viene la parte más importante que es el asegurarnos que no se quede en un “día más a celebrar”.

Debemos dar puntual seguimiento para que la autoridad haga su parte, fomentando con políticas públicas la cultura del buen vecino, así como llevar a cabo, en coordinación con los vecinos programas de mejora a nuestras comunidades

A nosotros, los vecinos, nos toca recordar nuestras obligaciones con la comunidad y para festejar nuestro “Día del Vecino”, realizar jornadas de concientización y convivencia vecinal.

Recuerde que cada día, es un buen día para ser “un buen vecino”, no hay que esperar al 15 de agosto.

En este número:

Líneas de trabajo de Movimiento Pro-Vecino, A.C.	2
Premio Nacional al Voluntario 2005	2
Celebración del Día del Vecino	3
Bienvenidos nuestros nuevos representantes	4
¿Conoces a alguna víctima de delitos electoral?	4
Directorio	5

Líneas de trabajo de Movimiento Pro-Vecino

En los números anteriores hemos venido presentado algunas de nuestras actividades y programas para que ustedes tengan presente la labor que realizamos. En este número ampliaremos la información de nuestra segunda línea de trabajo.

2. Programas y campañas específicas

En corresponsabilidad con las autoridades, tenemos programas en temas que consideramos prioritarios de atender en las principales ciudades los cuales son: seguridad, medio ambiente, desarrollo comunitario y participación vecinal. Estos proyectos se llevan a cabo con aportaciones de nuestros afiliados, de la iniciativa privada o bien en proyectos de coinversión con gobiernos del nivel municipal o delegacional, estatal o federal.

2.1. Seguridad

Más luz, menos robos

Está comprobado que los índices delictivos son mayores en las zonas oscuras, por lo que tenemos de manera permanente, una campaña de concientización para que los vecinos iluminen su calle. En esta campaña se recomienda instalar en la fachada de la casa una luminaria con un sensor automático que prende al

anochecer y se apaga al amanecer. En cuanto a la instalación, en algunas delegaciones contamos con un convenio para que ésta corra por cuenta de la autoridad, la intención es complementar los Programas Delegacionales de Prevención del Delito con recursos de los mismos vecinos.

Requisitos para este programa

Para que este esfuerzo tenga éxito es necesario que los vecinos de una calle se organicen para instalar varias luminarias al mismo tiempo. Por lo anterior si tienes interés en que *Más luz, menos robos* se instale en la calle donde vives, necesitamos que coordines con nosotros una reunión con tus vecinos para explicarles a detalle los materiales que se necesitan, así como de medidas de prevención y seguridad que acompañan a este programa. Estas reuniones tienen una duración máxima de 1 hora y tienen la intención de fomentar la participación de los vecinos en la búsqueda de mayor seguridad.

Pro-Vecino no vende las luminarias ni se encarga de su instalación, solamente compartimos con los vecinos experiencias anteriores y les recomendamos lugares que tienen lo necesario a un costo menor.



Características

Voltaje de conexión	127 volts
Consumo total	51 watts.
Costo del consumo de luz aprox. por mes	Entre \$30 y \$40
Costo de la lámpara	Entre \$350 y \$400

Premio Nacional al Voluntario 2005

En nuestros días resulta más necesario que nunca aumentar la acción voluntaria para el fortalecimiento social de México, la Asociación Mexicana de Voluntarios, A.C., Movimiento Pro-Vecino, A.C. y otras organizaciones de diferentes sectores sociales, invitamos a la sociedad en general a grupos voluntarios a

postular candidatos para el Premio Nacional al Voluntario 2005.

Categorías

Individual adulto, individual juvenil, grupo voluntario y especiales.

Requisitos de postulación

Para conocer los requisitos de postulación es necesario visitar la página de internet

www.amevac.org.mx o a los teléfonos 5339 5022 ó 01800 439 9870.

Las propuestas podrán enviarse por e-mail a amevac@amevac.org.mx, por correo postal, o entregarse directamente a las oficinas de AMEVAC.

Fecha límite

7 de octubre de 2005 antes de las 17:00 hrs.



Celebración del Día del Vecino

Sábado 13 de agosto

Gustavo A. Madero

En la U.H. Lindavista Vallejo Mza. 2 se realizó un festival en el Auditorio de esta unidad en el que los vecinos pudieron escuchar a la espléndida Banda Sinfónica de la Secretaría de Seguridad Pública del DF. También se presentó la obra de teatro "Problemas de pareja" (actuada por vecinos de la misma unidad), para cerrar el evento nos acompañó el grupo juvenil de rock "Los Innombrables".

Un momento emotivo dentro del festival fue el reconocimiento que se le entregó a la Profesora Josefina Trejo, quien ha acompañado a Pro-Vecino desde su inicio y que por razones de salud, se encuentra tomando un merecido descanso. La labor de la Profra. Trejo por su comunidad es un ejemplo a seguir.

MPV Presente en el Día Mundial de la Juventud

La Delegación Gustavo A. Madero organizó un festival en el Deportivo "Miguel Aleman" para celebrar el Día mundial de la juventud. En este evento los jóvenes de Pro-Vecino estuvieron presentes con un stand para fomentar la cultura del buen vecino e invitar a los jóvenes para hacer su servicio social apoyando a su comunidad a través de

Pro-Vecino.

Domingo 14 de agosto

Iztacalco

Se llevó a cabo una jornada de "Banqueta limpia" en la Av. Tezontle entre Canal de Churubusco hasta los límites de la colonia Ramos Millán (pasando por la Col. Picos y la Col. Zapata Vela). En esta jornada se entregaron copias del Himno Nacional a quienes transitaban por esa avenida para fomentar los valores cívicos de los vecinos.

Iztapalapa

Se realizó una jornada de limpieza de áreas verdes y de concientización sobre las heces de mascotas. Agradecemos a las personas que colaboran con el Jefe Delegacional, Víctor Hugo Círiga, en especial al Lic. Octavio Mejía de Comunicación Social por apoyar este esfuerzo con tres cuadrillas de 4 personas cada una. En este esfuerzo participaron 20 vecinos.

Las zonas que se limpiaron fueron: 1) el camellón arbolado de Río Churubusco a Sur 73 en la Col. Sinatel, 2) el parque de la Col. Justo Sierra de Sur 73 a sur 71 A y 3) el parque de la Col. Banjidal en Sur 71 y Sur 69.

Asimismo, se repartieron pósters de la campaña "Cuida tu ciudad, cuida tu mascota" en comercios y domicilios.

Xochimilco

Vecinos de las colonias Barrio 18, San Lorenzo La Cebada, Centro y San Gregorio se organizaron para realizar una jornada de "Cuida tu ciudad, cuida tu mascota" en estas zonas con una gran participación de vecinos.

Lunes 15 de agosto

Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)

Se ofreció una conferencia de prensa y un vino de honor por el punto de acuerdo para oficializar el Día del Vecino. Presidieron este evento, la Lic. Laura Elena Herrejón Presidenta de Movimiento Pro-Vecino, la Dip. Lorena Villavicencio; el Dip. Julio César Moreno; el Subsecretario de Gobierno, Lic. Rigoberto Ávila (en representación del Jefe de Gobierno); la Procuradora Social, Lic. María Magdalena Gómez; el Subsecretario de Participación Ciudadana de la SSP, Dr. Francisco José Díaz Casillas, los Jefes Delegacionales en Benito Juárez e Iztacalco, Fadlala Akabani y Erasto Ensástiga, así como el Representante del Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo.

En este acto se resaltó la importancia para los vecinos del Distrito Federal de contar con un Día en el que se fomenten los valores de la convivencia y



Banda de la SSP-DF



Cuida tu ciudad, cuida tu mascota



Obra "Problemas de Pareja"



"Los innombrables"



Evento en la ALDF

De izquierda a derecha: Lic. Rigoberto Ávila, Dip. Lorena Villavicencio, Lic. Magdalena Gómez, Dr. José Francisco Díaz, y Lic. Laura Elena Herrejón



Evento en la ALDF
Vecinos de Xochimilco

el respeto que deben prevalecer entre los vecinos.

Cerca de 100 vecinos estuvieron presentes en la Asamblea Legislativa festejando el que se haya aprobado el Día del Vecino.

Jueves 18 de agosto

Azcapotzalco

Se realizó una visita de 25 niños y niñas a la empresa "Ricolino" (se encuentra ubicada en la Col. San Francisco Xocotitla). Esta visita surge por la invitación que hizo Ricolino para que los niños y niñas de esa colonia

conocieran el proceso completo de elaboración de los chocolates.

Agradecemos a Ricolino por su interés en la comunidad al permitir esta visita.

Actividades por realizar

Miguel Hidalgo

El próximo sábado 27 de agosto se realizará una jornada de la campaña "Cuida tu ciudad, cuida tu mascota" en la calle Sur 128 entre Av. Observatorio y Av. Constituyentes, Colonia América de las 12:00 a las 14:00 hrs..

Bienvenidos nuestros nuevos representantes

Damos una calurosa bienvenida a nuestros nuevos representantes delegacionales que se incorporaron a principios del mes de agosto al equipo de trabajo.

En los números siguientes daremos más detalles de ellos, pero por el momento les decimos quiénes son: Gustavo A. Madero, Jonathan Ramírez; Miguel Hidalgo, Julieta Hernández y en Xochimilco, Erika Zenteno.

Queremos destacar que con ellos se integra experiencia en temas vecinales (Erika) con la juventud y entusiasmo de nuevas generaciones (Julieta y Jonathan).

¿En tu Delegación no tenemos representante? ¡Anímate y acércate con nosotros para hacer algo por tu ciudad.!

¿Conoces a alguna víctima de delitos electorales?



¿Conoces una comunidad (de cualquier lugar del país) en la que funcionarios públicos locales o federales condicionen programas como Oportunidades, Habitat o Liconsa entre otros?

Eso es un delito electoral y debe denunciarse.

Te recordamos que en el portal www.denunciaelectoral.org.mx encontrarás herramientas que te permitirán conocer qué personas o funcionarios pueden cometer un delito electoral.

Si tienes duda del proceso para levantar una denuncia envía un correo a abusto@hotmail.com para asesorarte en el trámite ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.



Observa



Vigila



Denuncia



Directorio

Oficina central

Milwaukee No. 42, Col. Ampliación Nápoles, CP 03810, Del. Benito Juárez México, Distrito Federal
Tels. 5543 8761 y 5543 0164
E-mail: provecino@hotmail.com

Presidenta

Laura Elena Herrejón de Glez.
Tels. 5543 8761 y 5543 0164

Representante en Azcapotzalco

Mary Rivero, Tel. 5355 1756

Representante en Benito Juárez

Adriana Portillo, Tel. 5611 7069
Ma. de la Luz González, Tel. 5519 9652

Representante en Coyoacán

Marcelia Baetens, Tel. 5689 7252

Representante en Cuauhtémoc

Jorge Pozos

Representante en Gustavo A. Madero

Beatriz Pérez, Tel. 5543 0164
Jonathan Ramírez, Tel. 5587 4230

Representante en Iztacalco y

Venustiano Carranza

Susana Apac Flores, Tel. 5654 8187

Representante en Iztapalapa

José Luis Castillo, Tel. 5207 3354 y 5207 4279

Representante en Miguel Hidalgo

Julieta Hernández, Tel. 5543 0164

Representante en Tlalpan

Eduardo Lazcano, Tel. 5645 3490 y 5644 8738

Representante en Xochimilco

Erika Zenteno, Tel. 5555 8971

Director de Desarrollo Institucional

Arturo Busto, Tel. 5543 8761 y 5543 0164, E mail: abusto@hotmail.com